

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1078** *ORDEN JUS/3844/2003, de 17 de diciembre, por la que se adjudica destino a doña Juana Tortosa Granados, según lo dispuesto en la Orden JUS/3142/2003, de 28 de octubre, por la que se procede al cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo n.º 1493/98, en relación con el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

Vista la instancia presentada por D.<sup>a</sup> Juana Tortosa Granados en cumplimiento a la Orden JUS/3142/2003, de 28 de octubre (BOE de 12 de noviembre de 2003), por la que se procede al cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo n.º 1493/98, en relación al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocado por Orden de 30 de agosto de 1.991, este Ministerio acuerda adjudicar a dicha aspirante el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Martos (Jaén), en donde deberá tomar posesión en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

El funcionario interino que actualmente ocupe la plaza que ha sido adjudicada a dicha aspirante aprobada, cesará el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

La Oficial de la Administración de Justicia a la que se otorga destino en virtud de esta Orden, no obstante haber sido destinada con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrá participar en concurso de traslados hasta que transcurra un año desde que fue destinada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguientes a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora General de medios personales al servicio de la Admón. de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 1079** *REAL DECRETO 53/2004, de 19 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Luis Gómez-Hortigüela Amillo.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Luis Gómez-Hortigüela Amillo.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

- 1080** *REAL DECRETO 54/2004, de 19 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don José María Santos González.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004, Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don José María Santos González.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

- 1081** *REAL DECRETO 55/2004, de 19 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Fernando Carbonell Sotillo.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Fernando Carbonell Sotillo.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

- 1082** *REAL DECRETO 56/2004, de 19 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Eduardo Rodríguez Alonso.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Eduardo Rodríguez Alonso.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE